



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#)

Nota verbal de fecha 13 de julio de 2018 dirigida a la Presidencia del Comité por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República del Iraq ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#) y, refiriéndose a lo dispuesto en las resoluciones del Consejo [1718 \(2006\)](#) [1874 \(2009\)](#), [2087 \(2013\)](#), [2094 \(2013\)](#), [2270 \(2016\)](#), [2321 \(2016\)](#), [2356 \(2017\)](#), [2371 \(2017\)](#), [2375 \(2017\)](#) y [2397 \(2017\)](#) relativas a la República Popular Democrática de Corea y, de conformidad con su nota verbal de fecha el 30 de abril de 2018, tiene el honor de informar a la Presidencia de que las autoridades competentes iraquíes han publicado las decisiones núms. 8 (2018) 17 (2018) y 30 (2018) por las que se congelan fondos y otros activos financieros o recursos económicos de personas y entidades relacionadas con las citadas resoluciones del Consejo de Seguridad. Se adjunta una copia de sus nombres (véase el anexo).

Las autoridades competentes iraquíes han notificado a través del boletín oficial del Iraq a todos los ministerios, las provincias y las instituciones financieras y no financieras, que deben aplicar plenamente todos los aspectos de esas decisiones, incluida la congelación de fondos y otros activos financieros o recursos económicos de personas y entidades a que se hace referencia en esas decisiones.

La Misión Permanente de la República del Iraq ante las Naciones Unidas agradecería que el Comité establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#) diera a esta comunicación el carácter de informe nacional sobre la aplicación por la República del Iraq.



Anexo de la nota verbal de fecha 13 de julio de 2018 dirigida a la Presidencia del Comité por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

A. Personas

1. RI SU YONG (KPi. 052)
2. TSANG YUNG YUAN

B. Entidades

1. CHANG AN SHPPING & TECHNOLOGY.
 2. CHONMYONG SHIPPING CO.
 3. FIRST OIL JV CO LTD.
 4. HAPJANGGANG SHIPPING CORP.
 5. HUAXIN SHIPPING
 6. KINGLY WON INTERNATIONAL CO.
 7. KOREA ACHIM SHIPPING CO.
 8. KOREA ANSAN SHPG COMPANY.
 9. KOREA MYONGDOK SHIPPING CO.
 10. KOREA SAMJONG SHIPPING.
 11. KOREA SAMMA SHIPPING CO.
 12. KOREA YUJONG SHIPPING CO LTD.
 13. KOTI CORP.
 14. MYOHYANG SHIPPING CO.
 15. PAEKMA SHIPPING CO.
 16. PHYONGCHON SHIPPING & MARINE.
 17. PRO-GAIN GROUP CORPORATION.
 18. SHANGHAI DONGFENG SHIPPING CO LTD.
 19. SHEN ZHONG INTERNATIONAL SHIPPING.
 20. WEIHAI WORLD – SHIPPING FREIGHT.
 21. YUK TUNG ENERGY PTE LTD.
 22. WEIHAI WORLD – SHIPPING FREIGHT.
-